

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006 - n° 2020/878)

SECCIÓN 1 : IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador del producto

Nombre del producto : CHLORIFIX_10kG_900189

Código del producto : 7533133

UFI : N82E-GKSE-G204-9YNG

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso en el agua del vaso de las piscinas. Bactericida.

Aplicación por personal profesional

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Denominación Social : BAYROL Ibérica (SLU).

Dirección : Avda Diagonal, 453 bis Planta Entresuelo.08036.Barcelona.SPAIN.

Teléfono : +34 93 272 48 48 . Fax : /.

sds@bayrol.eu

www.bayrol.es

1.4. Teléfono de emergencia : + 34 91 562 04 20.

Sociedad/Organismo : Teléfono Nacional de Urgencias del Centro Español de Toxicol.

Otros números de emergencia

Portugal : Teléfono del CIAV en Portugal: +351 800 250 250

SECCIÓN 2 : IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

En conformidad con el reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus adaptaciones.

Toxicidad oral aguda, Categoría 4 (Acute Tox. 4, H302).

Irritación ocular, Categoría 2 (Eye Irrit. 2, H319).

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única), Categoría 3 (STOT SE 3, H335).

Peligroso para el medio ambiente acuático - Peligro agudo, Categoría 1 (Aquatic Acute 1, H400).

Peligroso para el medio ambiente acuático - Peligro crónico, Categoría 1 (Aquatic Chronic 1, H410).

En contacto con ácidos libera gases tóxicos (EUH031).

Esta sustancia no presenta peligro físico. Consulte las recomendaciones acerca de los demás productos presentes en el lugar.

2.2. Elementos de la etiqueta

La mezcla es un producto de uso biocida (ver sección 15).

En conformidad con el reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus adaptaciones.

Pictogramas de peligro :



GHS09



GHS07

Palabra de advertencia :

ATENCIÓN

Identificadores del producto :

EC 610-700-3

TROCLOSENO SÓDICO, DIHIDRATADO

Etiquetado adicional :

EUH206

¡Atención! No utilizar junto con otros productos. Puede desprender gases peligrosos (cloro).

Indicaciones de peligro :

H302

Nocivo en caso de ingestión.

H319

Provoca irritación ocular grave.

H335

Puede irritar las vías respiratorias.

H410

Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

EUH031

En contacto con ácidos libera gases tóxicos.

Consejos de prudencia - Carácter general :

P102

Mantener fuera del alcance de los niños.

Consejos de prudencia - Prevención :

P261	Evitar respirar el polvo.
P264	Lavarse manos concienzudamente tras la manipulación.
P270	No comer, beber ni fumar durante su utilización.
P271	Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.
P273	Evitar su liberación al medio ambiente.
P280	Llevar guantes/equipo de protección para los ojos
Consejos de prudencia - Respuesta :	
P391	Recoger el vertido.
Consejos de prudencia - Almacenamiento :	
P403 + P233	Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
P405	Guardar bajo llave.
Consejos de prudencia - Eliminación :	
P501	Elimínense el contenido y/o su recipiente como residuo peligroso a través de un gestor autorizado, de acuerdo con la normativa vigente.

2.3. Otros peligros

La sustancia no responde a los criterios aplicables a las mezclas PBT ni vPvB en conformidad con el anexo XIII de la reglamentación REACH (CE) n° 1907/2006.

SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1. Sustancias

Composición :

Identificación	Clasificación (CE) 1272/2008	Nota	%
CAS: 51580-86-0 EC: 610-700-3 TROCLOSENO SÓDICO, DIHIDRATADO	GHS07, GHS09 Wng Acute Tox. 4, H302 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H335 Aquatic Acute 1, H400 M Acute = 1 Aquatic Chronic 1, H410 M Chronic = 1 EUH:031		100.0000%

Límites de concentración específicos:

Identificación	Límites de concentración específicos	ATE
CAS: 51580-86-0 EC: 610-700-3 TROCLOSENO SÓDICO, DIHIDRATADO		oral: ATE = 1823 mg/kg PC

SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS

De forma general, en caso de duda o si persisten los síntomas, llamar siempre a un médico
NO hacer ingerir NUNCA nada a una persona inconsciente.

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de exposición por inhalación :

Si la respiración es irregular o se ha parado, hacerle la respiración artificial y llamar a un médico
Salga al aire libre y manténgase en reposo en una posición cómoda para respirar. Si hay síntomas: Llame al 112 / ambulancia para asistencia médica. Si no hay síntomas: Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

En caso de proyecciones o de contacto con los ojos :

Enjuague inmediatamente con agua durante varios minutos. Quítese las lentes de contacto, si lleva y es fácil de hacer. Continúe enjuagando durante al menos 15 minutos.

Llame al 112 / ambulancia para asistencia médica.

En caso de proyecciones o de contacto con la piel :

Lave la piel inmediatamente con abundante agua. A partir de entonces, quítese toda la ropa contaminada y lávela antes de volver a usarla.
Continúe lavando la piel con agua y jabón sin frotar durante 15 minutos.

En caso de ingestión :

Enjuagar la boca inmediatamente. Dé algo de beber, si la persona expuesta puede tragar. Llame al 112 / ambulancia para asistencia médica.
NO provoque el vómito. Si la persona puede tragar saliva, no se produce tos y la ingesta es inferior a una hora, realizar enjuagues bucales con

agua. Mantenga al paciente en reposo y conserve la temperatura corporal.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay datos disponibles.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

No inflamable.

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

En caso de incendio, utilizar :

- chorro de agua
- dióxido de carbono (CO₂)
- arena seca

Medios de extinción inapropiados

En caso de incendio, no utilizar :

- agua pulverizada o niebla de agua

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Un incendio produce frecuentemente un espeso humo negro. La exposición a los productos de descomposición puede conllevar riesgos para la salud

No respirar los humos

En caso de incendio, se puede formar :

- monóxido de carbono (CO)
- dióxido de carbono (CO₂)
- cloro (Cl₂)
- cloruro de hidrógeno (HCl)
- óxido de nitrógeno (NO)

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo especial de protección en caso de incendio Utilizar aparato respiratorio autónomo. Llevar ropa de protección total.

Otras indicaciones Refrigerar con agua pulverizada los recipientes en peligro. Los restos del incendio así como el agua de extinción contaminada, deben eliminarse según las normas locales en vigor.

SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Remitirse a las medidas de protección enumeradas en las rúbricas 7 y 8

Para el personal de no primeros auxilios

Evitar cualquier contacto con la piel y los ojos

Evitar la inhalación de polvo

Si las cantidades expandidas son importantes, evacuar al personal y hacer intervenir exclusivamente a operadores provistos de equipos de protección

Para el personal de primeros auxilios

El personal de intervención contará con equipos de protección individual apropiado (Consultar la sección 8).

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Impedir el vertido en alcantarillas o cursos de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Recuperar el producto por medios mecánicos (barrido/aspiradora).

6.4. Referencia a otras secciones

Manejo seguro: ver parte 7

Teléfono de emergencia: ver parte 1

Protección individual: ver parte 8

Eliminación: ver parte 13

SECCIÓN 7 : MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Las prescripciones relativas a los lugares de almacenamiento se aplican a las zonas de trabajo donde se manipula la sustancia.

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Lavarse las manos después de cada utilización.
Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volver a utilizarla.

Prevención de incendios :

Manipular en zonas bien ventiladas
Prohibir el acceso a las personas no autorizadas

Equipos y procedimientos recomendados :

Para la protección individual, consultar la sección 8.
Observar las precauciones indicadas en la etiqueta, así como las normativas de la protección de seguridad y prevención de riesgos laborales.
Prever también aparatos respiratorios de protección para ciertos trabajos de corta duración, de carácter excepcional o para intervenciones de urgencia
En todos los casos, captar las emisiones en la fuente
Evitar el contacto de la sustancia con los ojos.

Equipos y procedimientos prohibidos :

Está prohibido fumar, comer y beber en los lugares donde se utiliza la sustancia.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

No hay datos disponibles.

Almacenamiento

Manténgase fuera del alcance de los niños.
Conservar el recipiente bien cerrado en un lugar seco y bien ventilado.
Conservar apartado de alimentos y bebidas, incluyendo los de animales.
Proteger de la luz solar.

Indicaciones para la estabilidad de almacenamiento El producto puede almacenarse hasta 5 años.

Embalaje

Conservar siempre en embalaje original.

7.3. Usos específicos finales

Ver bajo párrafo 1.2

SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

No hay datos disponibles.

8.2. Controles de la exposición

Medidas de protección individual, tales como los equipos de protección individual

Pictograma(s) que indica la obligación de usar equipamiento de protección individual (EPI) :



Utilizar equipos de protección individual limpios y en buen estado.
Almacenar los equipos de protección individual en un lugar limpio, lejos de la zona de trabajo.
Durante la utilización, no comer, beber ni fumar. Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volver a utilizarla. Proporcionar una ventilación adecuada, sobre todo en los lugares cerrados.

- Protección de ojos / rostro

Evitar el contacto con los ojos
Antes de cualquier manipulación de polvos o emisión de polvos, es necesario usar gafas máscara conformes a la norma EN166.
El uso de gafas correctoras no constituye una protección.
Implementar fuentes de lavado de ojos en los talleres donde el producto se manipula de forma constante.

- Protección de las manos

Utilizar guantes protectores apropiados resistentes a los agentes químicos y conformes a la norma EN ISO 374-1.
La selección de los guantes se debe realizar según la aplicación y la duración del uso en el puesto de trabajo.
Los guantes protectores se deben escoger según el puesto de trabajo : si se pueden manipular otros productos químicos, si es necesario protección física (cortes, pinchazos, protección térmica), destreza requerida.
Tipo de guantes recomendados :
- Caucho nitrilo (Copolímero butadieno-acrilonitrilo (NBR))
- Caucho butilo (Copolímero isobutileno-isopreno)
Características recomendadas :
Materiales apropiados (recomendación: índice de protección 6, tiempo de permeación >480 minutos según EN 374)
Caucho nitrílico (NBR) - espesor de capa de 0,4 mm

Caucho butílico (butilo) - espesor de capa de 0,7mm

Dada la gran variedad de tipos, se recomienda tener en cuenta las instrucciones de uso del fabricante

- Protección corporal

La ropa del personal debe lavarse con regularidad.

Después del contacto con el producto, habrá que lavar todas las partes del cuerpo que se hayan contaminado.

- Protección respiratoria

Evitar la inhalación de polvo

En caso de poca ventilación, usar un aparato respiratorio apropiado.

Cuando los trabajadores están expuestos a concentraciones superiores a los límites de exposición, deben usar un aparato de protección respiratoria apropiado y autorizado.

Tipo de máscara FFP :

Usar una media-máscara que filtre los polvos de uso único en conformidad con la norma EN149/A1.

Clase :

- FFP1

Filtro(s) antigases y vapores (filtros combinados) conforme(s) a la norma EN14387 :

- A1 (Marrón)

SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico

Estado Físico :	Sólido en granulados
-----------------	----------------------

Color

Blanco

Olor

Umbral olfativo :	no precisado.
N/A	

Punto de fusión

Punto/intervalo de fusión :	240-250 °C
-----------------------------	------------

Punto de congelación

Punto/rango de congelamiento :	no precisado.
--------------------------------	---------------

Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición

Punto/intervalo de ebullición :	No precisado.
---------------------------------	---------------

Inflamabilidad

Inflamabilidad (sólido, gas) :	no precisado.
--------------------------------	---------------

Límite superior e inferior de explosividad

Propiedades explosivas, límite inferior de explosividad (%) :	no precisado.
---	---------------

Propiedades explosivas, límite superior de explosividad (%) :	no precisado.
---	---------------

Punto de inflamación

Intervalo de Punto de inflamación :	No concernido.
-------------------------------------	----------------

Temperatura de auto-inflamación

Temperatura de autoinflamación :	no precisado.
----------------------------------	---------------

Temperatura de descomposición

Punto/intervalo de descomposición :	No precisado.
-------------------------------------	---------------

pH

pH :	no precisado.
------	---------------

Neutro

PH (solución acuosa) :	6,7 à 20°C
------------------------	------------

Viscosidad cinemática

Viscosidad :	no precisado.
--------------	---------------

Solubilidad

Solubilidad en agua :	Insoluble. 250 g/l à 25°C
-----------------------	---------------------------

Liposolubilidad :	no precisado.
-------------------	---------------

Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)

Coefficiente de reparto n-octanol/agua :	no precisado.
--	---------------

Presión de vapor

Presión de vapor (50°C) :	No concernido.
---------------------------	----------------

Densidad y/o densidad relativa

Densidad :	> 1
------------	-----

Densidad a granel	ca. 1000 kg/m ³
-------------------	----------------------------

Densidad de vapor relativa

Densidad de vapor :	no precisado.
---------------------	---------------

Características de las partículas

La sustancia no contiene nanoformas.

9.2. Otros datos

No hay datos disponibles.

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No hay datos disponibles.

9.2.2. Otras características de seguridad

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**10.1. Reactividad**

Esta sustancia reacciona con ácidos emanando gases tóxicos en cantidades peligrosas.

10.2. Estabilidad química

Esta sustancia es estable en las condiciones de manipulación y de almacenamiento recomendadas en la sección 7.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No hay datos disponibles.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar :

- la formación de polvos

Los polvos pueden formar una mezcla explosiva con el aire.

10.5. Materiales incompatibles

Mantener lejos de :

- ácidos

- aceites

En contacto con un ácido, emana un gas tóxico.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

La descomposición térmica puede provocar/formar :

- monóxido de carbono (CO)

- dióxido de carbono (CO₂)

- cloro (Cl₂)

- óxido de nitrógeno (NO)

- cloruro de hidrógeno (HCl)

SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008**

Nocivo en caso de ingestión.

Puede ocasionar efectos reversibles en los ojos, tales como irritación ocular que es totalmente reversible al cabo de un período de observación de 21 días.

Los efectos irritantes pueden alterar el funcionamiento del sistema respiratorio y estar acompañados por síntomas tales como tos, ahogo y dificultades respiratorias.

11.1.1. Sustancias**Toxicidad aguda :**

TROCLOSENO SÓDICO, DIHIDRATADO (CAS: 51580-86-0)

Por vía oral :

DL50 = 1823 mg/kg peso corporal/día

Especie : rata

Por vía cutánea :

DL50 > 5000 mg/kg peso corporal/día

Especie : rata

11.2. Información sobre otros peligros**SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA**

Muy tóxico para los organismos acuáticos, ocasiona efectos a largo plazo.

Deberá evitarse toda circulación del producto en alcantarillas o cursos de agua

12.1. Toxicidad

12.1.1. Sustancias

TROCLOSENO SÓDICO, DIHIDRATADO (CAS: 51580-86-0)

Toxicidad para los peces : CL50 = 0.24 mg/l
Factor M = 1
Duración de exposición : 96 h

Toxicidad para los crustáceos : CE50 = 0.196 mg/l
Factor M = 1
Duración de exposición : 48 h

Toxicidad para las algas : CEr50 > 5000 mg/l
Duración de exposición : 72 h

12.2. Persistencia y degradabilidad

12.2.1. Sustancias

TROCLOSENO SÓDICO, DIHIDRATADO (CAS: 51580-86-0)

Biodegradación : no hay datos disponibles sobre la degradabilidad. La sustancia se considera como que no se degrada rápidamente.

12.3. Potencial de bioacumulación

No hay datos disponibles.

12.4. Movilidad en el suelo

No hay datos disponibles.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No hay datos disponibles.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No hay datos disponibles.

12.7. Otros efectos adversos

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

Se debe realizar una gestión apropiada de los residuos de la sustancia y/o de su envase en conformidad con las disposiciones de la directiva 2008/98/CE.

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

No verter en las alcantarillas ni en los cursos de agua

Residuos :

La gestión de los residuos se realiza sin poner en peligro la salud humana y sin perjudicar el medioambiente, y en especial, sin crear riesgos para el agua, el aire, el suelo, la fauna o la flora.

Reciclar o eliminar, según la legislación en vigor, a través de un gestor de residuos o una empresa autorizada.

No contaminar el suelo o el agua con los residuos, y no eliminarlos en el medio ambiente.

Envases contaminados :

Vaciar completamente el envase. Conservar la(las) etiqueta(s) en el envase.

Entregar a un gestor autorizado.

SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transportar el producto de conformidad con las disposiciones del ADR por carretera, del RID por ferrocarril, del IMDG por mar y del ICAO/IATA por aire (ADR 2023 - IMDG 2022 [41-22] - ICAO/IATA 2023 [64]).

14.1. Número ONU o número ID

3077

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

UN3077=SUSTANCIA SÓLIDA POTENCIALMENTE PELIGROSAS PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.
(trocloseno sódico, dihidratado)

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

- Clasificación :



9

14.4. Grupo de embalaje

III

14.5. Peligros para el medio ambiente

- Materia peligrosa para el medio ambiente :



14.6. Precauciones particulares para los usuarios

ADR/RID	Clase	Código	Cifra	Etiqueta	Identif.	LQ	Dispo.	EQ	Cat.	Túnel
	9	M7	III	9	90	5 kg	274 335 375 601	E1	3	-

*No sometidos a esta normativa Q <= 5 l / 5 kg (ADR 3.3.1 - DS 375)

IMDG	Clase	2º Etq.	Cifra	LQ	Ems	Dispo.	EQ	Stowage Handling	Segregation
	9	-	III	5 kg	F-A. S-F	274 335 966 967 969	E1	Category A SW23	-

*No sometidos a esta normativa Q <= 5 l / 5 kg (IMDG 3.3.1 - 2.10.2.7)

IATA	Clase	2º Etq.	Cifra	Pasajero	Pasajero	Carguero.	Carguero	nota	EQ
	9	-	III	956	400 kg	956	400 kg	A97 A158 A179 A197 A215	E1
	9	-	III	Y956	30 kg G	-	-	A97 A158 A179 A197 A215	E1

*No sometidos a esta normativa Q <= 5 l / 5 kg (IATA 4.4.4 - DS A197)

Para las cantidades limitadas, véase la parte 2.7 del OACI/IATA y el capítulo 3.4 del ADR y del IMDG.

Para las cantidades exceptuadas, véase la parte 2.6 del OACI/IATA y el capítulo 3.5 del ADR y del IMDG.

Contaminante marino (IMDG 3.1.2.9):(trocloseno sódico, dihidratado)

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Información relativa a la clasificación y al etiquetado que figura en la sección 2:

Se han tenido en cuenta las siguientes reglamentaciones:

Reglamento (CE) n° 1272/2008 modificado por la normativa (UE) n° 2022/692 (ATP 18)

Información relativa al embalaje:

No hay datos disponibles.

Restricciones aplicadas en virtud del Título VIII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH):

Sustancia no restringida según el anexo XVII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH):

<https://echa.europa.eu/substances-restricted-under-reach>.

Precursores de explosivos:

La sustancia no está sujeta al Reglamento (UE) 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos.

Disposiciones particulares :

No hay datos disponibles.

Etiquetado de los biocidas (Reglamento (UE) n° 528/2012) :

Nombre	CAS	%	Tipo de producto
TROCLOSENO SÓDICO, DIHIDRATADO	51580-86-0	1000.00 g/kg	02

Tipo de producto 2 : Desinfectantes y alguicidas no destinados a la aplicación directa a personas o animales.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN

Dado que no conocemos las condiciones de trabajo del usuario, las informaciones que figuran en la presente ficha de seguridad se basarán en el estado de nuestros conocimientos y en las normativas tanto nacionales como comunitarias.

El usuario es totalmente responsable de tomar todas las medidas necesarias para responder a las exigencias de las leyes y normativas locales.

La información indicada en la presente ficha de datos de seguridad debe considerarse como una descripción de las exigencias de seguridad relativas a esta sustancia y no como una garantía de las propiedades de la misma.

Texto de las frases mencionadas en la sección 3 :

H302	Nocivo en caso de ingestión.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH031	En contacto con ácidos libera gases tóxicos.

Abreviaturas y acrónimos :

LD50 : La dosis de una sustancia de prueba que resulta en un 50% de letalidad en un período de tiempo determinado.

LC50 : Concentración de una sustancia problema que resulta en un 50% de letalidad en un período determinado.

EC50 : La concentración efectiva de un producto químico cuyo efecto corresponda al 50% de la respuesta máxima.

ECr50 : La concentración efectiva de sustancia que causa una reducción del 50% en la tasa de crecimiento.

REACH : Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de sustancias químicas

ETA : Estimación de la Toxicidad Aguda

PC : Peso corporal

UFI : Identificador único de fórmula.

ADR : Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

IMDG : International Maritime Dangerous Goods.

IATA : International Air Transport Association.

OACI : Organización de Aviación Civil Internacional.

RID : Regulations concerning the International carriage of Dangerous goods by rail.

WGK : Wassergefährdungsklasse (Clase de peligro para el agua).

GHS07 : Signo de exclamación

GHS09 : Medio ambiente

PBT : Persistente, bioacumulable y tóxico.

vPvB : Muy persistente y muy bioacumulable.

SVHC : Sustancias extremadamente preocupantes.